

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 22 de Febrero de 1907.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.089.

El Cabildo de esta noche.

Extraños por completo á las luchas apasionadas y rencorosas de los partidos políticos, hemos guardado durante ocho días una estudiada reserva acerca de los incidentes de la última sesión municipal, que á tantas, tan encontradas y tan calurosas controversias, ha dado lugar.

Por muy grande que fuera—y es ciertamente muy grande—nuestra buena voluntad de hallar exculpaciones ó atenuantes, no podríamos hallarlas para la extraña, airada y violenta actitud del Presidente de la Corporación municipal, en el pasado cabildo. Los concejales habían pedido repetidamente unos datos: no hacían en ello más que ejercitar un derecho: mejor aún, cumplir un deber: para algo más que para figuras decorativas los habrá llevado á la sala capitular el voto de sus convecinos.

No es inaudito el acontecimiento: claro que no; acaso lo hinchaban elementos ajenos á la cuestión debatida, que por igual aborrecen á los dos adversarios de esta lucha: disputas como esta y aún mucho peores que esta se presencian todos los días en todas las asambleas de la tierra: pero no por ser corriente el caso, nos ha de parecer plausible: y para decir rotundamente que no puede repetirse esta noche sin evidente agravio de la proverbial seriedad del Ayuntamiento de Jerez y sin notorio descrédito del Alcalde y de los Concejales.

El Alcalde ha publicado un manifiesto que cuando no tenga la virtud de dar por concluida la cuenta del Empréstito—y esta virtud seguramente no la tiene—tendrá al menos la de denunciar el juicio que, pasado el momento de la lucha, le merecen sus propios actos. No de otra suerte que como franco reconocimiento de un yerro podemos interpretar sus calurosas protestas de respeto á la Corporación y á cada uno de sus miembros. Los concejales, si el contenido del punto 12 del orden del día es lo que suponemos, habrán visto logradas sus peticiones, reconocido su derecho y acatados los acuerdos del cabildo. Por este camino del acatamiento á la ley y del respeto mutuo, es por donde puede llegarse á vivir, si no en la amistad que en algún tiempo se vivió, por lo menos en aquella consideración respetuosa que el decoro y la urbanidad imponen á los que por ministerio de la ley han de vivir juntos á la fuerza.

Si nuestra humilde pluma pudiera considerarse asistida de aquella autoridad que mercedamente tuvieron otras que desde este lugar del periódico influyeron cien veces en los destinos de Jerez, nosotros nos atreveríamos á pedir, en nombre del bien público, al Alcalde y los Concejales, que meditaran sobre la actitud que hayan de adoptar esta noche. No vacilaríamos en aconsejar al primero que declarando noblemente, sin distingos ni regateos, su yerro y ofuscación, haga

expreso reconocimiento de los derechos que á los concejales la ley otorga: no hay humillación en el acatamiento de la ley: no hay mengua tampoco del cacareado principio de autoridad: también es autoridad el Ayuntamiento cuyos acuerdos se desacataban.

Y en cuanto á los Concejales, sería ofenderles sugerir el gesto con que hubieran de recibir esa explicación que nosotros deseamos, revestida de todos los caracteres apetecibles de franqueza y espontaneidad: hombres son ellos que no han menester estímulo para proceder con generosidad y con nobleza: pero si necesitaran contrarrestos que oponer al empuje del recuerdo de la desconsideración sufrida, que busquen entre sus memorias, no aquellas que les pongan delante de los ojos los actos por los cuales el Alcalde haya merecido censuras, sino aquellos otros por los que en mejores tiempos ganó prestigio y alabanzas, y logró aplausos y aclamaciones y alcanzó el derecho á ocupar un sitio en la gratitud de sus conciudadanos.

Mal hizo el Alcalde dimisionario señor González Hontoria, en aparecer descortés con el Ayuntamiento; quizás por causas ajenas á su voluntad no cumplió con las exigencias de la Ley, cuando le fueron exigidas las certificaciones tantas veces y él no acertó á cumplir con lo que el Ayuntamiento tenía perfecto derecho á exigir.

Pero el desamparo en que lo dejaron sus amigos políticos, y la saña con que le han perseguido sus enemigos, nos parece, á la verdad, cosa harto inmerecida.

No es verdad, como se ha propalado, que los concejales desacataran la autoridad del alcalde, ni durante la sesión pasada, ni después de ella; tampoco es cierto que aquí existiera ningún temor de que el orden pudiera turbarse, como parece que por conveniencias políticas se ha propalado fuera de Jerez.

En nuestro número del Sábado esperábamos que el Alcalde, meditando sobre su conducta al terminar la sesión, daría hoy una explicación cumplida al Ayuntamiento: con esto y con cumplir el acuerdo solemne de presentar hasta donde sea posible la relación de deudores de la serie C, como le ha sido exigido, podrá caer sin vilipendio y sin hacer el juego de sus enemigos.

No somos amigos de ensañarnos con el vencido; lástima grande es para el Sr. González Hontoria, que en sus postrimerías, quizás por un espíritu demasiado absorbente, venga á echar á perder su meritoria labor.

Tiempo tendremos de alabarla, que no somos nosotros tan desconsiderados ni tan injustos que desconozcamos la meritoria labor de hombre tan activo y tan inteligente como el señor González Hontoria, porque en sus últimos tiempos se haya hecho acreedor á la censura pública, más por la forma que por el fondo de sus acciones.

Esperemos el resultado de la sesión de hoy, para juzgar con imparcialidad los últimos actos del presidente dimisionario de nuestro Ayuntamiento, rodeado un día del aura popular y hoy abandonado de todos por inconstancias de la suerte.

DEL COMERCIO HISPANO-RUSO

UNA LECTURA ÚTIL

El «Fomento del Trabajo Nacional», de Barcelona, dando plausible ejemplo de cómo debe favoreerse la divulgación de los datos, comentarios é iniciativas que al comercio español importan, ha publicado á sus expensas este libro de que nos vamos á ocupar ligeramente. Títulase Tratado de comercio con Rusia: es del notable escritor catalán D. Simeón Muguierza y lleva un prólogo del Sr. Rahola. Procuremos sintetizar su contenido.

Tienen más importancia—nos parece que piensa el Sr. Muguierza—mucho más importancia de lo que se

cree nuestras relaciones mercantiles con el imperio de los Czares. Rusia nos manda mercancías por valor de cincuenta y tantos millones de pesetas: ocupa el tercer lugar, casi al nivel de Francia, en el movimiento marítimo de nuestra importación: los barcos que zarpan de sus puertos descargan en los nuestros sobre 250.000 toneladas de 1.000 ks.: Rusia tiene 130 millones de habitantes; Rusia, en fin, puede ofrecernos colocación para una décima parte de nuestra exportación. Debemos, pues, todos, productores, industriales, navieros, Cámaras, Prensa, etc., abogar incesantemente por un tratado con Rusia.

Ese tratado es muy fácil; no hay incompatibilidades ni antagonismos; sus productos no son los nuestros: los nuestros no los tienen y los necesitan. De allá pueden venir maderas, lino, cereales, petróleo... petróleo sobre todo: de aquí podemos enviarle aceite de oliva, corcho, frutas, conservas, minerales, vino... sobre todo vino: Rusia bebe todos los años unos cuarenta millones de pesetas de vinos extranjeros: Rusia importa anualmente más de un millón de duros de coñac. Y aún hay una circunstancia que nos favorece... Pero esta circunstancia merece párrafo aparte.

Esa circunstancia es, por así decirlo, el tema del Sr. Muguierza, el leit motiv del notable folleto: salta en todas las páginas; giran á su alrededor todas las cifras y razonamientos: y viene á ser; en el trabajo del laborioso escritor, el manantial de donde fluyen las nobles iniciativas, los patrióticos optimismos y... alguna vez las amargas injusticias. Acabemos ya de decirlo: esa circunstancia es la exportación indirecta.

Nosotros no mandamos directamente á Rusia más que dos millones y pico de pesetas: pero Rusia compra enormes cantidades de naranjas, de uvas, de aceites, de vinos... todo ello de España; se las compra á otros pueblos. Italia y Francia, que cosechan aceite, nos compran aceite y lo reexportan al imperio moscovita: Inglaterra, Alemania, Dinamarca, Suecia, bajo cuyos cielos húmedos y grisáceos jamás maduraron bien los frutos dorados de la vid y cuyo ambiente nunca se perfumó con el penetrante aroma del azahar, son las naciones proveedoras de Rusia en cuanto á naranjas, limones, uvas y vinos se refiere. Claro está que los adquieren en nuestra patria: que los trasportan bajo su bandera: que tal vez los manipulan, envasan y acondicionan y que al fin se los revenden á los súbditos del Emperador de todas las Rusias.

Tiene dos caras esta circunstancia: la una alegre, que dice: «luego Rusia gusta de nuestros productos, aun encarecidos por la intermediación y quizás sofisticados». Otra triste que murmura: «bueno, sí, pero los intermediarios cobran su corroteje, realizan ganancias con productos nuestros, y nuestras debieran ser también esas ganancias». Con la expresión de la cara alegre nos basta para declararlos partidarios sinceros y entusiastas de un tratado con Rusia, para proclamar su conveniencia y su facilidad.

En cuanto á las querellas de la cara triste, permita el Sr. Muguierza una ligera discrepancia: discrepancia que en nada mengua el concepto que de su meritorio trabajo hemos formado y que exponemos no ya respetuosa sino hasta timidamente, más que por voluntad de emitir opiniones (que por ser nuestras tenemos justamente en muy poco) por necesidad de cortesía de acudir lealmente á donde nos llaman las francas alusiones del folleto á las Cámaras andaluzas.

El Sr. Muguierza se enoja con los beneficios que logran los intermediarios extranjeros: y de su cólera brotan injustas y acerbas censuras para los productores españoles. ¿Por qué no negocian directamente? ¿Por qué no lucran de las ganancias de los mediadores? «¿Qué se hacen—dice una vez—qué se hacen los cosecheros de Jerez, de Montilla, de Málaga?» Y venga después el hablar de la ignorancia y de la rutina de nuestros negociantes y exportadores: de la incuria de los que producen; de la ceguera de los viti-vinicultores que se pasan la vida quejándose, creyendo que el remedio que la curación vendrá sin acudir á los doctores: «¿sabrá alguno de nuestros vinateros—exclama—lo habrá pasado por las mientes que si Inglaterra, Alemania, etc., nos compran vino no es para beberlo sino para lucrar con ellos revendiéndolo? Y mientras tanto—añade en otro lugar—nuestros cándidos productores que no ven más allá de sus narices, se imaginaban que se llevaban sus vinos para consumirlos en su país...» ¿A qué seguir?

Pues bien, no; yerra el Sr. Muguierza: y si el siempre saludable temer

de errar hubiera cruzado por su mente á la hora de escribir, tal vez hubiera dulcificado la ruda aspereza y punzante acrimonia de la frase. Por graves que sean nuestras ignorancias no son tan grandes como el Sr. Muguierza sin fundamento supone. Son muchos los productores españoles que tienen más motivos y más dolorosos que el Sr. Muguierza para saber cuál es el último destino de sus mercancías. Lo que hay es que, en primer lugar, es muy difícil sustituir al actual proveedor de ese destino último...

Y luego... ¿es acaso tan sencillo problema este problema del comercio indirecto y de la supresión de los intermediarios? ¿Son factores indiferentes la posición geográfica, las relaciones étnicas, la mutua posesión de los respectivos idiomas, las conexiones mercantiles preestablecidas, los conventos internacionales y hasta la amistad circunstancial ó el prestigio de la bandera de la nación mediadora? ¿Cuántos de los artículos que hoy nos consume Rusia consumiera si los que los llevarán allá no hubieran sido ingleses ó alemanes? En las mercancías indiferentes, en las que no son de primera necesidad, hay naciones árabas del gusto y de la moda en otros pueblos y les imponen el consumo de un producto; es por esto quizá por lo que el Sr. Muguierza y yo vestimos el molesto pantalón, el estrecho botito y el ridículo cap á la dernier nouveauté en vez del turbante y la chilaba y la babucha morunas, prendas más cómodas seguramente y acaso de más alta y sugestiva estética: pues bien, utilizar, aun pagándola, la influencia de esas naciones dominadoras del gusto como intermediarias; puede ser en ciertos casos hasta obra de honda sabiduría mercantil, y pretender, en ciertos otros, suprimir codiciosamente la intermediación puede llegar á ser hasta suicida.

Y por lo que á nosotros toca, dos palabras. Pocos negocios como el negocio del Jerez para contrastar el valor de las aseveraciones del Sr. Muguierza. Fueron un tiempo los ingleses nuestros únicos compradores: ellos lo defendieron y ensalzaron: lo hicieron predilecto en sus mesas aristocráticas é imponiendo el paladar británico á los súbditos, á los aliados, á los amigos, difundieron el Sherry por el mundo, haciéndolo beber desde sus protegidos del Canadá hasta sus colonos de la India. Hoy las cosas han cambiado; están muy lejos los días en que el Embajador de la Reina Victoria en la corte de España pedía á Londres el Jerez de sus banquetes de Madrid; ya hace mucho tiempo que empezamos á suprimir el intermediario; ya llevamos directamente nuestro vino á todas partes; ya tenemos alguien en los más escondidos lugares del Globo; lo mismo salta un viajante jerezano en las playas del mar de la China que en las semidesiertas selvas de Centro-América ó Colombia; ya hemos dejado de ser los tributarios del inglés; ya no somos—como dice el Sr. Muguierza—ni cándidos ni rutinarios, ni ignorantes ni necios... Sí, sí... pero es el caso que ahora al ver la decadencia de nuestro negocio, nos preguntamos, sin acertar con la respuesta: ¿Ha sido un bien? ¿Ha sido un mal? Y se discute, se discute y no se acaba sobre qué es más conveniente para nuestros intereses: esta emancipación que nos hemos ganado ó aquella tutela inglesa que á tanta costa sacudimos...

Terminemos fijando el alcance de nuestras modestas y leales observaciones. Pensamos que será bueno si SE PUEDE, suprimir el intermediario cuando suprimir el intermediario no sea también suprimir el negocio: pensamos que, por ser el problema muy complejo, no merecen los productores que no lo afrontan ciegamente, las duras calificaciones del Sr. Muguierza; la dolorosa experiencia de nuestra actividad nos ha hecho benévolo para la inercia de los otros; y pensamos por fin, que aquel distinguido escritor y su poderoso Mecenas «El Fomento» tienen buen derecho á las más fervorosas alabanzas por la publicación de este folleto cuyas páginas han brotado seguramente al calor de patrióticos anhelos de bienandanzas y prosperidades para nuestra pobre España.

AMALIO SÁIZ DE BUSTAMANTE.
(Del Boletín de la Cámara de Comercio)

LA MARINA DE GUERRA EN 1906

MUCHOS BARCOS!

¡La paz!... ¡La Conferencia de La Haya!

Mientras que los espíritus bonacho-

nes y optimistas siguen hablando de esas cosas, los Gobiernos del mundo entero continúan armándose hasta los dientes.

¡La paz armada!... Por ahora, según se ve, es la única paz con que puede soñar la Humanidad.

La estadística nos lo dice con sus números implacables: el año de 1906 ha batido el record, en punto á construcciones navales de guerra, á todos los años de todos los siglos precedentes.

En el curso de ese año se han lanzado á la mar salada, 215 buques de guerra, que representan un déplacement total de 390.566 toneladas.

Ni un buque más, ni una tonelada menos.

Entre esos buques hay 11 nuevos acorazados, distribuidos en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Country and Quantity. Includes Inglaterra (3), Rusia (3), Alemania (2), Holanda (1), Japón (1), Estados Unidos (1).

Los nuevos cruceros acorazados son doce, á saber:

Table with 2 columns: Country and Quantity. Includes Rusia (4), Inglaterra (2), Alemania (2), Estados Unidos (2), Francia (1), Japón (1).

No hay más que cuatro naciones, entre ellas España, que hayan construido cruceros protegidos. En total, son nueve:

Table with 2 columns: Country and Quantity. Includes Japón (4), Alemania (2), Perú (2), España (1).

El número de torpederos—torpederos y contratorpederos—se eleva á 168, distribuidos del modo siguiente:

Table with 2 columns: Country and Quantity. Includes Francia (52), Rusia (31), Japón (18), Italia (14), Austria (10), Alemania (10), Turquía (9), Inglaterra (8), Holanda (6), Grecia (4), China (3), Noruega (1), Haití (1), X (1).

Las noticias referentes á los submarinos son incompletas.

Su construcción se rodea en todas partes de una gran reserva.

Sábase oficialmente que se han construido 15, en esta proporción:

Table with 2 columns: Country and Quantity. Includes Inglaterra (8), Francia (2), Italia (2), Estados Unidos (2), Alemania (1).

La Marina de guerra que ha aumentado más el número de sus unidades es la Marina francesa, por el gran número de torpederos que ha construido.

¿España?... Figura por debajo del Perú y al lado de Haití.

Ha construido, por todo construir, un crucero protegido!

Su presupuesto de Marina está, sin embargo, muy por encima del presupuesto de Haití.

El total de toneladas lanzadas al agua en 1906 ofrece un aumento importante, con relación al término medio de las toneladas votadas en los cuatro últimos años.

Ese término medio está representado por la cifra de 370.000 toneladas, y en 1906 se ha llegado á 390.566.

Las mises en chantier efectuadas ese mismo año, anuncian que ese aumento no es pasajero.

En el año que ahora empieza y en los venideros irá en crescendo.

Inglaterra ha construido un acorazado de 18.000 toneladas.

Y Francia, Alemania, el Japón, Rusia y los Estados Unidos han comenzado construcciones análogas.

¿Constituye todo eso una amenaza para la paz pública?... ¡Al contrario: la garantiza más, mucho más, que la anunciada Conferencia de La Haya!

Los únicos descalabrados, en este caso, son los contribuyentes del mundo entero.

JUAN DE BECON.

SUS MEMORIAS

Se recordará que Kuropatkine escribió meses pasados una obra...

Entre las principales causas de la derrota sufrida por los rusos en su guerra...

Los japoneses, al contrario, pudieron suplir a todas sus necesidades...

Kuropatkine insiste mucho en la ventaja que daba a los japoneses su preminencia naval...

Estos por otra parte fueron constreñidos a la guerra. La concentración se hacía difícilmente en un país hostil...

Añade el general Kuropatkine que no puede hablarse de derrota; supuesto que en los primeros encuentros el Ejército ruso no disponía de la decimo cuarta parte de su efectivo...

La desobediencia de los generales Bilderling y Bennenkampf ha sido una causa de los reverses sufridos por los rusos...

El único general cuya conducta no califica Kuropatkine de estúpida o criminal, es Místchenko.

A medida que la guerra avanza, el autor de las Memorias se vuelve más severo al juzgar la conducta de los jefes superiores.

Juegos Florales en Sevilla.

En Sevilla se celebrarán juegos florales, en la segunda quincena de Abril próximo...

Tema 1.º.—Poesía lírica con libertad de metro y que no exceda de ciento cincuenta versos.

Tema 2.º.—Glorias de las órdenes religiosas en España. Premio, un objeto de arte, regalo del Sr. D. Bartolomé Romero Gago...

Tema 3.º.—Biografía del poeta sevillano don José de Velilla y crítica de sus obras líricas y dramáticas.

Tema 4.º.—La cuestión agraria en la provincia de Sevilla; sus causas y soluciones prácticas para resolverla.

Tema 5.º.—Corrientes del pensamiento moderno que más influyen en la literatura española de nuestros días.

Tema 6.º.—Hasta qué punto pueden ser compatibles las teorías regionalistas con la idea de patria?

Tema 9.º.—Telegrafía sin hilos; generalidades para instrucción popular respecto a la instalación, funcionamiento y aplicaciones de este moderno adelanto.

Tema 10.º.—Cuento en prosa. Premio, un pensamiento de oro, regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones.

Tema 11.º.—Medidas que deben adoptarse para la protección de la infancia desvalida. Premio, un objeto de arte, regalo del Centro Mercantil de Sevilla.

Tema 12.º.—La ganadería andaluza: crisis porque atraviesa y medios que pueden ponerse en práctica para su mejoramiento.

Tema 13.º.—(Para los alumnos de la clase de Dibujo que costea el Ateneo): Proyecto, en color, de un escudo decorativo para el Ateneo y Sociedad de Excursiones.

Quinientas pesetas, regalo de una persona caritativa, para la huérfana, vecina de Sevilla, que sin otro recurso que el producto obtenido con su trabajo personal...

Quinientas pesetas, regalo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, para un obrero, vecino de esta ciudad, que, acreditando llevar largo espacio de tiempo en un determinado taller o fábrica...

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebró ayer una fiesta simpática y conmovedora. dos jóvenes, abandonando el hogar paterno y las delicias que el mundo pudiera brindarles...

Los religiosos jesuitas han comenzado los ejercicios en su iglesia de San Ignacio; numerosos pobres de ambos sexos que constituyen las misiones de las Doctrinas...

El Sr. D. Antonio Inigo, cura nombrado recientemente en la parroquia de San Marcos, ha sabido celebrar en su iglesia los mayores cultos posibles.

El Sr. D. Antonio Inigo, cura nombrado recientemente en la parroquia de San Marcos, ha sabido celebrar en su iglesia los mayores cultos posibles.

El Sr. D. Antonio Inigo, cura nombrado recientemente en la parroquia de San Marcos, ha sabido celebrar en su iglesia los mayores cultos posibles.

El Sr. D. Antonio Inigo, cura nombrado recientemente en la parroquia de San Marcos, ha sabido celebrar en su iglesia los mayores cultos posibles.

El Sr. D. Antonio Inigo, cura nombrado recientemente en la parroquia de San Marcos, ha sabido celebrar en su iglesia los mayores cultos posibles.

El Sr. D. Antonio Inigo, cura nombrado recientemente en la parroquia de San Marcos, ha sabido celebrar en su iglesia los mayores cultos posibles.

El Sr. D. Antonio Inigo, cura nombrado recientemente en la parroquia de San Marcos, ha sabido celebrar en su iglesia los mayores cultos posibles.

El Sr. D. Antonio Inigo, cura nombrado recientemente en la parroquia de San Marcos, ha sabido celebrar en su iglesia los mayores cultos posibles.

RAYOS X Gabinete radioscópico, radiográfico y radioterápico del Dr. DON JUAN PLANELLES, CALLE D.ª BLANCA, 16.

CARACUEL, 11 Amontillado superior desde una peseta botella en adelante sin casco.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES de Jerez de la Frontera.

Con arreglo al artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de la misma...

Según el art. 13 tienen derecho de asistencia todos los poseedores de cinco ó seis acciones inscriptas a su favor...

Los poseedores de menos de cinco acciones podrán reunirse y nombrar algún socio que tenga derecho de asistencia...

Además de los puntos reglamentarios se dará cuenta del resultado obtenido según lo acordado en la última Junta general sobre el suministro a caño libre...

Los aspirantes presentarán sus instancias, documentadas, en la presidencia de dicha Audiencia, dentro del plazo de treinta días...

Según noticias de origen autorizado, el Director de Aduanas Sr. Sitjes, está reuniendo toda clase de antecedentes...

Mañana Sábado saldrá de Madrid para Sevilla, el expresidente del Consejo de Ministros, D. Segismundo Moret.

Estuvo ayer en Cádiz, el alcalde de esta ciudad, Sr. González Hontoria.

Se han concedido 600 pesetas anuales de gratificación, por contar diez años de efectividad en sus empleos...

Enferma.—Dicen de Cádiz, que continúa en grave estado, habiendo sufrido algún retroceso en la dolencia que le aqueja...

Siendo verdadera la rebaja de precios que ha hecho en todos los géneros de su establecimiento M. Montes García Pelayo...

Ha sido nombrado Delegado regio de primera enseñanza, de Sevilla, don Francisco Pacheco y Núñez de Prado...

Le ha sido concedido el retiro a nuestro paisano el médico de la Comandancia de Marina, de Cádiz, D. José Ruz.

Regresó de Madrid a Cádiz, don Rafael Coello y Pérez del Pulgar, Secretario de Gobierno de la Audiencia Provincial.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Viernes: Circular de la Sociedad anónima de abastecimiento de aguas potables...

Idem de D. Agustín Ondovilla haciendo igual petición para la de la fachada principal de la casa plaza del Carmen número 2...

Idem de D. Miguel Bazo sobre modificar parte de la fachada de la casa número 25 calle Sagasta, según planos.

Idem de D. Manuel Fernández solicitando construir una fachada en los solares números 45 y 47 de la calle Nueva...

Idem del Sr. Arquitecto municipal é informe de la Comisión de Policía urbana referente a obras de particulares.

Oficio del Sr. Arquitecto é informe de la Comisión de Policía urbana sobre reconstrucción de un trozo de alcantarilla, calle Merced.

Idem del mismo señor presupuestando los gastos de reparos generales en el cuartel de San Agustín.

Estado de los gastos é ingresos de la Asociación Jerezana de la Caridad en Diciembre último.

Oficio del Sr. Contador acompañando relación nominal de acreedores que debiendo cobrar en efectivo no lo han realizado hasta la fecha.

Cuentas de servicios municipales. Acompañado de su señora, marchó ayer a Cádiz, el capitán de la Guardia Civil, D. Rafael Falces...

El conde de San Félix contribuye con 1.000 pesetas a la suscripción abierta por nuestro colega ABC para erigir un monumento al gran Campoamor.

Continúa el cardenal Sancha enfermo, sin que haya obtenido alivio en el fuerte ataque gripal que hace unos días sufre.

SOMATOSE Estimula en alto grado el apetito

Elecciones en Algar.—El "Boletín Oficial" publica la siguiente convocatoria: "Existiendo en el Ayuntamiento de Algar seis vacantes de Concejales...

El Sr. Canalejas marchará mañana a Alcoy, acompañado de varios amigos, y es probable que pronuncie en dicha población un discurso político.

Dicese que será nombrado alcalde de San Fernando, el concejal conservador D. Rafael Piñero Márquez.

**Telegramas á Moret.**—Se han dirigido hoy los siguientes, por los señores presidente de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión provincial:

“Le felicita por su proclamación de Jefe del partido liberal y le reitera su incondicional adhesión,

Ricardo Shelly.”

“Salúdale respetuosamente como Jefe del partido liberal, reiterándole antigua y leal adhesión,

Cándido Prieto.”

**Conservatorio de Madrid.**—El Claustro del Conservatorio de Música y Declamación ha emitido informe, proponiendo por unanimidad al distinguido maestro compositor y pianista D. Felipe Espino para profesor numerario de la cátedra de Acompañamiento al piano, de nueva creación en dicho Centro.

**Algunos alcaldes de los que han sido sustituidos recientemente** presentarán recurso contencioso por esa determinación del Gobierno.

**Se acentúa más á cada momento** el movimiento belicista en la Habana contra los Estados Unidos y no se recata nadie á hablar de guerra.

El general Castillo ha declarado que no quiere que la República sea gobernada por extraños ni llegue á ser juguete de nadie.

**Las corridas de toros en Méjico.**—La prensa mejicana llegada en el último correo, refleja el movimiento de opinión que se ha iniciado en aquella República á favor de la prohibición de las corridas de toros.

La prensa protesta de la suspensión.

**El general Enrique Collazo,** que combatió en la insurrección cubana, se encuentra en tan precaria situación que ha tenido que dedicarse al teatro, debutando con la comedia *Los hombres de bien*.

Hemos tenido ocasión de observar tocadores de muy enconpetadas damas, que todos perfumes eran extranjeros, menos el Licor del Polo y Agua de Colonia, que eran de Orive.

**Ha sido autorizada la constitución** en Montilla (Córdoba) de una Comunidad de Labradores.

**Dice “El Universo” que varios académicos** de la Lengua tienen el propósito de presentar candidato, para la primer elección que se realice, al elocuente orador D. Juan Vázquez de Mella.

**“El genio alegre” de los hermanos Quintero,** ha obtenido tan gran éxito en el Teatro Español de Madrid, que se representa hasta por las tardes de los días no feriados. A estas fechas lleva 36 representaciones consecutivas.

**Noticias de Sevilla:** Ha marchado á Madrid el catedrático de esta universidad don Francisco Pagés y Belloc.

—Una comisión de estudiantes ha visitado al rector de la Universidad literaria, don Adolfo Moris, para rogarle que retire la dimisión que tiene presentada de su cargo.

El señor Moris agradeció el acto realizado por los escolares, por lo que en él hay de cariño y simpatías hacia su persona, y se excusó de acceder á lo que de él solicitaban los comisionados.

**Demostrado por las experiencias.**—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque abra el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

**Anuncios de interés**

**MR. F. DALBION**

CIRUJANO DENTISTA FRANCÉS  
Evaluado del Colegio dental de París  
Calle Larga núm. 12 (hoy Duque de Almodóvar)—Jerez de la Frontera.

Tratamiento especial de las enfermedades de la boca, curación y restauración de los dientes enfermos, operación SIN DOLOR y sin peligros en absoluto. Especialidades en dentaduras artificiales inamovibles garantizadas; puentes y coronas de oro y de *Richemont*, dientes á pivot, orificaciones procedimiento americano, empastes varios de los mejores sistemas y todos los trabajos dental por los más modernos procedimientos. Consultas diarias; honorarios módicos.

**Cenolina para clarificar** vino. Clase extra á pesetas 0'40 litro.—Tornería, 11, bajo.

**Modista de Cádiz en Jerez**  
Se hacen y reforman toda clase de vestidos y abrigos de señoras.—Calle San Pablo núm. 16.

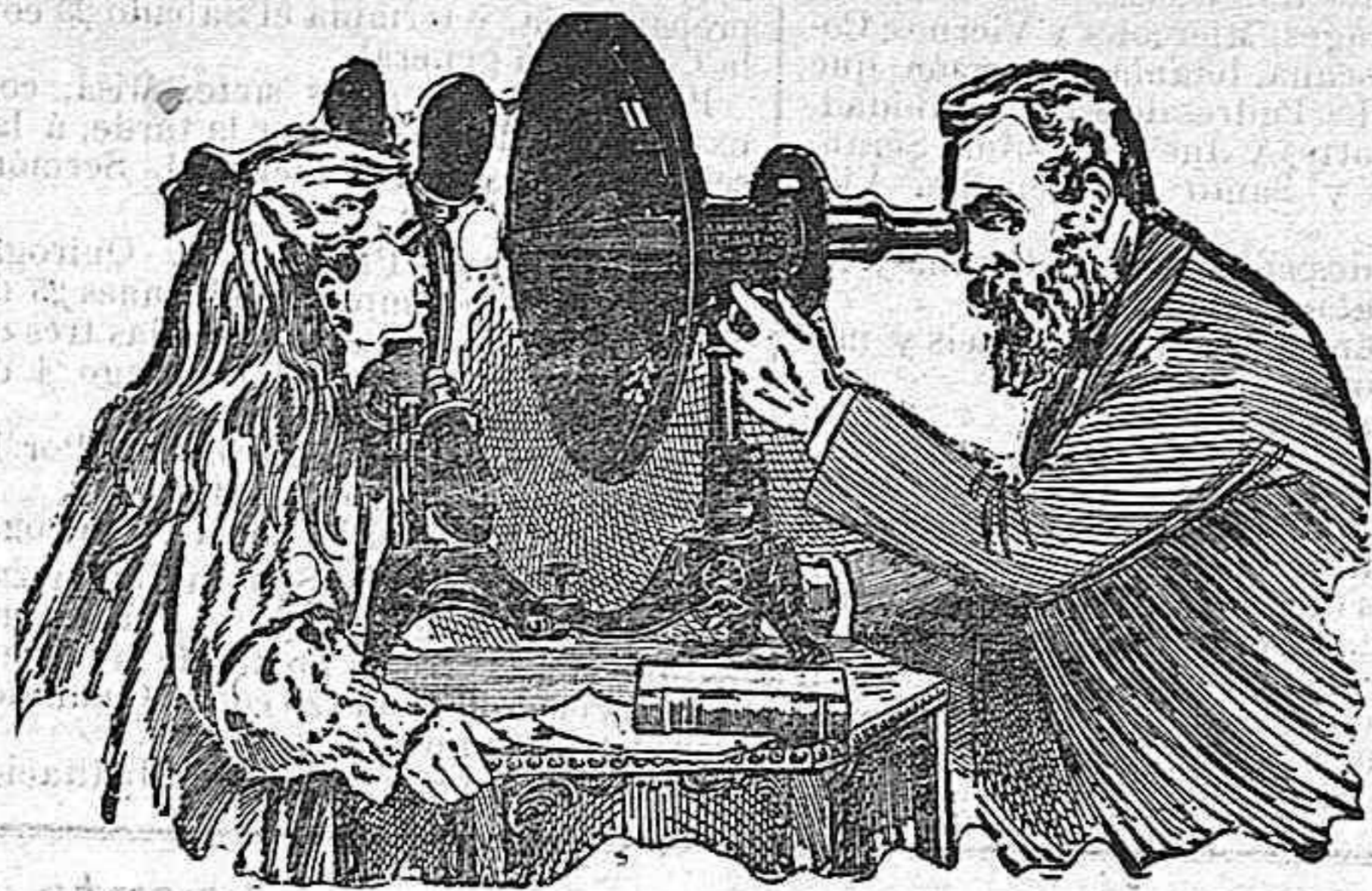
**EL SUBMARINO**

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la testamentaría de D.ª Ana María Campos, á los precios siguientes:  
Jerez Oloroso, 20 pesetas los 16 litros y 1 ptas. botella.  
Amontillado Fino, 20 y 1 y Solera fina, 10 y 50.  
Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez.  
Calle Santa María, núm. 17.

**Para los labradores.**

Local apropiado para casa labor, con cuadras, colgadizo, cocheras, etc.  
Para informes, en el escritorio calle del Rosario número 6.

**DEBO INSISTIR**



Lo principal en la visión, es la claridad. Lo principal en el cristal es la transparencia.

Estos dos términos se completan de tal modo que no es posible conseguir una visión perfecta si no están absolutamente limpios, todos los medios refringentes de los ojos, y si el cristal de que nos valemos en nuestros lentes, no tiene una nitidez y limpieza absolutas exenta de toda burbuja ó opacidad que altere su pureza.

Por mi parte, mi mayor cuidado estriba en que los cristales que doy á mis clientes correspondan á esas cualidades, y las infinitas personas que me han honrado acudiendo á mi consultorio, saben muy bien que esta de los cristales es la cuestión en que pongo mayor interés.

Todos saben también que lo mismo para unos lentes de 10 pesetas que para los de 60, el cristal *crawm* es el que empleo: la diferencia estriba solo en el metal ó la calidad del armazón.

**PROFESOR CASTILLA (Optico Científico)**  
**HOTEL DE VENTAS.**

**SUBASTA VOLUNTARIA**

El día ocho de Marzo del corriente año, á las doce de su mañana y en el estudio del Notario de este distrito D. Antonio Navarro y Guerrero, sito calle de Caballeros número 32, tendrá efecto el remate de las siguientes fincas:

Casa en esta ciudad, calle Larga número cincuenta y cuatro novísimo, valorada en cuarenta mil pesetas.

Casa-posada también en esta población, Plaza de Alfonso XII número veinte y veinte y uno novísimo, valorada en ochenta y cinco mil pesetas.

El pliego de condiciones, así como los títulos de dominio de ambos inmuebles, estarán de manifiesto en el referido Estudio todos los días laborables, desde las trece á las diez y seis, para que puedan ser examinados por los que tengan interés en ello.

Jerez de la Frontera 22 de Febrero de 1907.

**En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes.**—En la Administración de este periódico informarán.

**Se alquila la casa número 23** calle Santa María, que ha servido de Escuela, para lo cual es aparente; y también para casa-habitación con algunas variaciones.  
Otra en la calle del Nogal núm. 1.—Razón de ambas, Honda núm. 3.

**SE ARRIENDA**

desde el 15 de Marzo próximo la casa calle Pedro Alonso núm. 11.

Desde hoy una bodega cabida de 115 botas de asiento en la calle Sancho Vizecaño núm. 14.

Para informes y ajuste de ambas fincas, Pedro Alonso, 15.

**Relojería de Félix Butler,**  
LARGA, 11.

**Gran rebaja de precios.**

Todas las composturas de relojes de bolsillo, esmeradamente hechas y garantizadas á tres pesetas! Cristales de primera calidad colocados á 40 céntimos.

Especialidad en composturas de repeticiones, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc.

Se admiten abonos para dar cuerda á domicilio.

**Piñones vermifugo-purgantes**

del Ldo. Vicente de la Corte  
SANTO DOMINGO NUM. 7.—CADIZ.

Medicina para los niños: purga y mata las lombrices. Se recomienda por su sabor agradable.  
Caja grande, 1 ptas.; ídem pequeña, 0'50.  
Jerez: Farmacias y Droguerías.

**Se vende una charret** nueva de doma, en precio muy económico.—Para verla y tratar de ajuste, Sagasta, 13.

Nadie conocerá que estén teñidas, usando al “Aceite Vegetal Mexicano”. Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta, en todas las principales perfumerías de Jerez.

**Se recuerda á los señores** vinistas, que ha sido tanta la demanda de Barbados de Murviédro, “por sus buenas condiciones”, que vende D. Diego Carribero Leal, que solo le queda un pequeño resto, que para concluir este año ofrece al público con un 10 por 100 de baja en su precio.  
Pórmoneores: Calle Evora, núm. 25.

**SE VENDE**

una máquina rozadora “La Victoriense” nueva, con piezas de recambio y aparato suplementario para segar habas ó cereales.  
Puede verse en la cerrajería de Vidal, calle Juan de Torres.

**Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús DEL PRENDIMIENTO y Ntra. Señora del Desamparo**

Esta Hermandad celebrará Junta general ordinaria el día 24 del corriente, á las dos de la tarde, en la Iglesia Parroquial del Señor Santiago; lo que con arreglo á los Estatutos de la misma se participa para que se sirvan concurrir.  
Jerez 20 de Febrero de 1907.—El Secretario, Salvador de Castro-Palomino.

**SE VENDE**

la casa y bodega que perteneció á los señores J. Reyes y C.ª, en las calles San Telmo y Pavía, con las existencias de vinos, vasijas, aguardientes, licores, enseres y herramientas.  
Puede verse todos los días hábiles de 12 á 5 de la tarde.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Febra”

**Huelga en América.**

Madrid 21 de Febrero de 1907, á las 6.

Los descargadores del puerto de Montevideo, se han declarado en huelga, exigiendo un aumento de jornal y nueve horas de trabajo.

Los huelguistas enviarán una comisión á Buenos Aires para pedir á sus compañeros rehusen el cargamento de los vapores con rumbo á Montevideo.

**La Duma rusa.**

Telegramas de San Petersburgo, dicen que se conocen 120 resultados de las elecciones para la Duma.

Hasta ahora las oposiciones han obtenido una gran mayoría; los monárquicos sólo han sido elegidos en la proporción de 6 por 100.

El hecho más saliente es el aumento de las fuerzas de los socialistas demócratas.

**Nuevo embajador en Madrid.**

Madrid 21, á las 6'30.

Dice el *Figaro* de París, que Mr. Revöil, nombrado embajador de Francia en Madrid, tomará posesión de su cargo en el mes de Marzo próximo.

**Temporales.**

Madrid 21, á las 10.  
En Coruña y en Santander, reinan grandes temporales de la mar; han naufragado varios barcos, pereciendo algunos de sus tripulantes.

Los buques surtos en el puerto han reforzado las amarras.

**Monumento.**

Telegrafian de Roma que la Cámara italiana ha acordado por unanimidad erigir un monumento al poeta Carducci, fallecido recientemente.

**Profecías.**

Madrid 21 de Febrero de 1907, á las 11'50.  
Caracterizados ministeriales

**TODO SE FÍA A PLAZOS CONVENIDOS**

A PERSONAS SERIAS Y DE GARANTÍA.

**CATÁLOGOS ESPECIALES**

- |                                  |  |
|----------------------------------|--|
| N.º 1 Bicicletas y motocicletas. | N.º 6 Instrumentos quirúrgicos.                    |
| N.º 2 Confección de toda clase.  | N.º 7 Automóviles.                                 |
| N.º 3 Muebles.                   | N.º 8 Gramófonos y cinematógrafos                  |
| N.º 4 Máquinas de coser.         | N.º 9 Armas de todas clases.                       |
| N.º 5 Pianos.                    | N.º 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía. |

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.

Toda discreción. Agencias en todas partes del país.—Para detalles escribir indicando sus señas á la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**

Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

**FERNANDO TEJERA**

**Fábrica de Mosaicos Hidráulicos**

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas —Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lep-to y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

hablando de las próximas elecciones de Diputados á Cortes dicen, que el Gobierno confía en que los conservadores alcanzarán 280 puestos para sus amigos políticos y cree que los liberales obtendrán 60; los republicanos, 20; los regionalistas, 20; y carlistas é integristas, otros 20.

**Una huelga.**

Madrid 21, á las 12'40.  
En Las Palmas se han declarado en huelga los alumnos de aquella Escuela Industrial, como protesta del decreto sobre peritaje publicado recientemente.

**De Roma.**

En Roma son esperados algunos obispos franceses para ponerse de acuerdo con el Vaticano sobre los asuntos de la Iglesia católica en Francia.

**Maura satisfecho por la unión de los liberales.**

Madrid 21 de Febrero de 1907, á las 16'45.

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio, el jefe del Gobierno Sr. Maura ha aplaudido el acto realizado por los liberales.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**

Valores públicos.	Día 20.	Día 21
4 por 100 interior al contado . . . . .	82'92	83'00
Id. fin de mes corriente firma . . . . .	00'00	83'00
5 por 100 Amortizable. Mercado firme. . . . .	101'85	100'80
Acciones del Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100 . . . . .	102'95	000'00
Idem al 5 por 100 . . . . .	000'00	000'00
Acciones del Banco de España . . . . .	435'00	435'50
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	392'50	392'50
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista . . . . .	8'90	9'00
Londres á la vista . . . . .	27'53	00'00

**Obra hidráulica.**

Madrid 21, á las 17.  
Al mitin que se celebrará en Sevilla para pedir que se lleven á efecto las obras para los riegos del Guadalquivir, asistirá el jefe del partido liberal Sr. Moret.

**Fallecimiento.**

Comunican de París que ha fallecido en aquella capital el general Lamerig, exministro de Negocios Extranjeros de Rumania. El entierro verificárase mañana.

**El Alcalde de Jerez.**

Madrid 21, á las 19.  
Ha sido nombrado alcalde de Jerez, D. Francisco Velarde y Beigbeder.

**Más Guardia civil.**

Madrid 21, á las 19'30.

El ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, confía en que pronto comenzará la creación del nuevo tercio de la guardia civil con destino al servicio de las líneas de ferrocarriles.

**Un naufragio.—178 ahogados.**

El buque inglés *Berlin* ha naufragado en Euk (Holanda), pereciendo ahogadas 178 personas.

**Pidiendo trabajo.**

Madrid 21, á las 19'45.

Esta tarde, á la salida del Ayuntamiento el alcalde de Madrid, Sr. Dato, le rodeó un numeroso grupo de obreros pidiéndole trabajo.

**La “sinceridad”**

Segue el Ministro de la Gobernación decretando destituciones de alcaldes.

**Enfermo.**

Continúa enfermo de cuidado el exministro Sr. Dávila.

**Visitas.**

Madrid 21, á las 20.

Numerosos candidatos á Diputados á Cortes han visitado al jefe del Gobierno, Sr. Maura.

**Policías cesantes.**

Se ha decretado la cesantía de toda la policía de Madrid y Barcelona que nombró el conde de Romanones.

Se revisarán los expedientes y se pondrán aquellos empleados que lo merezcan, del resultado de la información.

**Los canalejistas.**

Madrid 21, á las 23.

En el domicilio del General López Domínguez, se han reunido los amigos políticos de Canalejas y otros liberales demócratas, acordándose luchar en las elecciones venideras manteniendo el programa ya conocido y que seguirán defendiendo en el Parlamento.

**Asociación Jerezana de Caridad.**—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico . . . . .	1
Id. id. id. y con bonos . . . . .	148
Id. id. con bonos solamente . . . . .	123
Socorros provisionales . . . . .	6
Total de familias socorridas . . . . .	288
Importe de los socorros en metálico, pesetas . . . . .	20'30
Id. id. en bonos . . . . .	110'00
Importe total en pesetas . . . . .	130'30

**Sección Religiosa.**

**JUBILEO.**—Ntra. Señora de la Victoria.  
MAÑANA.—RR. Descalzas.  
SANTO DE ROY.—La Lanza y Clavos de Ntro. Señor Jesucristo; La Cátedra de San Pedro de Antioquia, y S. Pascasio, ob. y confesor.  
MAÑANA.—S. Florencio, cf. sevillano, y Santa Marta, vg. y mr.  
Iglesia de la Victoria.  
La Venerable y Pontificia Archicofra-

día de Nuestra Madre y Señora de la Soledad y Santa María Magdalena al pie de la Cruz, celebra su anual y Solemne Septenario en cumplimiento de sus Estatutos: comenzó el 16 al toque de oraciones, observándose el orden siguiente: Estación, etc., Rosario, Ejercicio propio del día y sermón, estando todas las noches a cargo del Ilmo. señor Ldo. D. Manuel M. Pérez y Pérez, Presidente de dicha Archicofradía, Capellán de Honor y Predicador de S. M.

El 22, a las nueve, será la función principal, predicando el Sr. D. José Hortas Cáliz, Secretario-Contador de la citada Hermandad, Licenciado en ambos derechos y beneficiado de la R. e. L. I. Colegial; se terminarán estos cultos con solemnes responsos en sufragio del Sr. don Domingo Garrido, Capellán que fué de esta Hermandad.

San Juan de los Caballeros. Los Domingos, a más de la Misa Mayor,

se celebrará otra privada a las doce, a continuación exposición solemne de Su Divina Majestad, sermón a cargo del señor Cura, Reserva y Cánticos.

Después de las oraciones de la noche y concluido el rezo del Santo Rosario, se practicará el piadoso ejercicio del Via-Crucis los Martes y Viernes; los Sábados Letanías y Salve; los demás días de la semana lectura espiritual.

Parroquia de San Miguel.

Todos los días al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, y a continuación Lectura espiritual.

Martes y Viernes.—Ejercicio del Via-Crucis.

Miércoles.—Ejercicio de Pasión.

Jueves.—Visita al Santísimo.

Viernes.—Quinario al Santo Cristo de la Salud y Plática.

Continúan los Siete Domingos de San José en la forma acostumbrada.

Iglesia de P.P. Franciscanos.

En esta Iglesia tendrán lugar los siguientes actos religiosos:

Los Domingos, Miércoles y Viernes: Corona franciscana, letanía y sermón que predicarán los Padres de esta Comunidad.

Lunes, Martes y Jueves: Corona Seráfica, letanía y Santo Ejercicio del Via-Crucis.

Los Sábados además de la Corona y letanía se cantará solemne Salve.

Empezarán estos cultos a las seis y media de la tarde.

Se suplica la asistencia.

Iglesia de San Pedro.

Habrán en la mencionada iglesia los siguientes cultos religiosos:

Todos los días, a las siete menos cuarto de la noche, se rezará la Estación al Santísimo Sacramento y Santo Rosario, y a continuación se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis, alternando con el de la Visita de altares.

Iglesia de San Ignacio.

La Misión de las Doctrinas empezó el Domingo 17 de Febrero con la Plática preparatoria, y termina el Sábado 23 con la Comunión general.

Por la mañana, a las siete, Misa, con explicación doctrinal. Por la tarde, a las seis y media, Plática doctrinal, Sermón, Cánticos.

La dirigirán los PP. Juste y Quiroga. Los Ejercicios empiezan el Lunes 25 de Febrero, con la preparatoria a las tres de la tarde, y terminan el Domingo 4 de Marzo con la Comunión general.

Por la mañana de siete a ocho.—Por la tarde de tres a cuatro y media.

Los Ejercicios para Señoras empiezan el 12 de Marzo con Rosario y Plática preparatoria a las tres y media de la tarde y concluyen el 19 de Marzo con la Comunión general, a las nueve.

Por la mañana, a las nueve, Meditación

—Por la tarde, a las tres y media, Rosario, Plática, Meditación.

Los dirigirá el P. Rufino Aranzubia.

Los Ejercicios para hombres empiezan el Miércoles de Pasión, 20 de Marzo, y concluyen el día de Jueves Santo con la Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, Meditación, Plática, Cánticos.

Los dirigirá el P. José M. Aicardo.

Iglesia de San Agustín.

Todos los Jueves de la presente Cuaresma, se practicarán después de oraciones, los devotos ejercicios de las Madres Antiguas, ó sea de la Pasión de Nuestro Adorable Redentor Jesús.

Los Martes a la misma hora, se recitará la Corona Dolorosa, terminándose con el piadoso ejercicio de la Via-Crucis.

Se pueden lucrar muchas Indulgencias concedidas por los soberanos Pontífices.

Neumáticos de las principales marcas. Aceites, Grasas y Accesorios de todas clases. Envíos rápidos a provincias.

AUTOMÓVILES PEUGEOT

Agente exclusivo en Madrid: JUAN B. GARCÍA OCAÑA CARMEN NÚM. 15, Y GALDO, 1 TELÉFONO 1.476.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES CASA FUNDADA EN 1854

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS.**  
(RAMAMELIS VIRGINICA)  
Medicamento de fórmula conocida e indicada en cada caso.  
Contra las almorranas, hemorragias, quemadura, heridas, llagas, reumatismo, enfermedades de la piel, etc.  
PRECIOS: En pomada. Ptas. 1'75 pote. En líquido. " 2 botella.

**ZOMOTERAPIA EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR**  
(Jugo de carne desecado)  
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.  
Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE GUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Groscolado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más graves: la TOSIS RECENTES Y ANTIGUAS y la BRONQUITIS CRÓNICAS.  
L. PAUTAUBERGE, 6, rue Lamoignon, París y en todas las Farmacias.

**ANEMIA \* ESCRÓFULAS \* CLOROSIS**  
Las Auténticas  
**PÍLDORAS DE BLANGARD**  
de PARIS (2 a 6 al día)  
no se venden sueltas  
Estíjense la Firma y el Rótulo verde  
**JARABE DE BLANGARD**  
Inalterable (2 a 3 cucharadas al día)  
DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES  
LEUCORREA \* LINFATISMO \* DEBILIDADES

Registro de compra y venta.

- COMPRAS**
- Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.
  - Un caballo moruno, de 5 a 7 años, se llegaría hasta 750 pesetas.
  - Colecciones de EL GUADALETE por años enteros, antiguos.
  - Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
  - Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 a 15.000 pesetas.
  - Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
  - Una o más hazas de tierra sin caserío, de 50 a 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
  - Unas guarniciones de coche.
  - Un espejo de 90 a 105 centímetros de alto por 60 a 62 ídem de ancho con marco.
  - Se desea una máquina de escribir en buen uso y barata.
  - Un piano de construcción extranjera ó catalana en buen uso.

**SANTAL MIDY**  
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**  
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.  
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

- VENTAS**
- Una casa situada en una plaza céntrica, detalles y comodidades. Precio 35.000 pesetas, tiene cochera.
  - Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
  - Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
  - Una vajilla completa de porcelana inglesa blanca, con filo dorado; tiene juego de café; ptas. 150.
  - Un coche de dos ruedas. Precio, 300 pesetas.
  - 14 acciones de la Sociedad de Aguas de Tempul.
  - Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima a una plaza. Precio 18.000 pesetas.
  - Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
  - Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
  - Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.

**FERROCARRILES**  
Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Santúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ordo.	Ordo.	Ordo.	Ordo.	Días	ESTACIONES	Ordo.	Ordo.	Ordo.	Ordo.	Días
Cádiz	8	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.)	9 39	15 90	11 15	17 25	5 20
2.º Aguada		7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43	11 35	17 45	5 33
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	18 57		Utrera	10 40	16 20	12 15	18 25	6 32
Puerto Real	16 4	7 34	10 12	19 12		Alcantarillas	10 57	16 50	12 35	18 45	6 52
S. Sta. María	16 50	8 4	10 39	19 39		Las Cabezas	11 14	17 8	13 0	19 10	7 13
El Portal	16 50	8 19	10 39	19 39		El Cuervo	11 40	17 33	13 20	19 30	7 18
Jerez (legada)	16 41	8 23	11 5	20 5		Jerez (legada)	12 22	18 22			8 30
Jerez	16 51	8 33			20 30	Jerez (E. L.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
El Cuervo	17 18	8 5			21 0	El Portal	12 40	18 40	8 59	15 54	
Lebrija	17 35	8 24			21 30	S. Sta. María	12 54	18 59	9 22	16 18	
Las Cabezas	17 49	8 41			22 0	Puerto Real	13 11	19 11	9 39	16 35	
Alcantarillas	18 14	10 6			22 30	San Fernando	13 27	19 25	10 4	16 50	
Étrera	18 51	11			23 0	2.º Aguada	13 55	19 55	10 25	17 35	
Dos Hermanas	19 16	11 26			23 30	Cádiz	14 45	20	10 30	17 25	
Sevilla (S. B.)	19 31	11 45			24 0						

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4.15, llegando a las 6. Regrese a las 19.30, y llega a la estación de Jerez a las 21.30.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María Salida	9 27	19 45	Santúcar Salida	6 20	17 30
Pota	10 2	20	La Jara	6 30	17 35
La Ballena	10 23	41	Chiplona	6 39	17 37
Chiplona	10 37	55	La Hallena	6 50	17 52
La Jara	10 47	63	Pota	7 17	18 17
Santúcar Llegada	10 52	71	Puerto Santa María Llegada	7 45	18 45

**VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA**  
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
Salidas de Cádiz —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.  
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

**VAPORES**  
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA  
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.  
Día 22.  
8:30 de la mañana. | 9:45 de la mañana  
11:00 de la idem. | 12:15 de la idem.  
0:00 de la tarde. | 0:00 de la tarde.  
Día 23.  
8:30 de la mañana. | 10:00 de la mañana  
11:45 de la idem. | 0:00 de la tarde.  
0:00 de la tarde. | 1:00 de la idem.

**Tónico-genitales del Dr. MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.  
La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

**ABONO**  
"ENGRAIS ORGANIQUE"  
O Estiércol animal, especie de mantillo.  
Nuevo producto agrícola que viene a resolver la supresión del BARBECHO. Mejor que toda clase de abonos químicos y primeras materias minerales, para todos los cultivos de secano, como son cereales y leguminosas de todas clases, olivos, almendros, viñas, parrales, árboles frutales y demás hortaliças y legumbres que se producen de secano.  
Precios por vagones completos: pesetas 20 los 100 kilos, estación de destino.  
Representante exclusivo para toda la provincia de Cádiz.  
JAVIER PIÑERO,  
CALLE FRANCO NUMERO 42, DUPLICADO.  
JEREZ  
Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Eguilaz, 4.